



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 079

1	VERBAL PROMOVIDO POR ANGÉLICA, LEONARDO, YULI MELISSA Y NEFER ÁNGEL DIAZGRANADOS CAMARGO CONTRA LA SOCIEDAD CLÍNICA DE LA MUJER LTDA., CLÍNICA DE MEDICINA INTEGRAL PREVENIR LTDA., SALUD TOTAL S.A. Y ÁLVARO SOLANO GÁMEZ. (MAG. PONENTE: DR. XIQUES ROMERO)	Agosto 6/2020, Rad. .2006.00189.01- Corre traslado por el termino de 5 días a las partes para que sustenten recurso. Ver Auto
---	---	---

Santa Marta, diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020).

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario